

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE**  
**LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DEL LLANO DEL BEAL**  
**PLENO DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2.009**

En El Llano del Beal , siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Colegio Público San Ginés de la Jara del Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sra. Dña. Carmen Soto López y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA**

Dña. Carmen Soto López.

**VICEPRESIDENTE**

D. Juan Segura Cano.

**POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

Dña. Concepción Rivero Cabello.

D. José María García Vivancos.

D. Fulgencio Soto Suárez.

**POR EL PARTIDO POPULAR**

D. Carlos A. Galindo García.

Juan Carlos Carrasco Pérez.

Además asiste el sr. Miguel Ángel Carrasco Pagán presidente de la A.VV. del Estrecho de San Ginés.

Abre la sesión la sra. Presidenta dando lectura del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno del día 16 de septiembre del presente año.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos.
3. Información de las gestiones realizadas.
4. Ruegos y preguntas.

### **1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**

El acta del pleno es aprobada por unanimidad.

### **2- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.**

La sra. Presidenta propone la aprobación del presupuesto numero 27 por importe total de 3.669,40 € de la empresa JOSE NAVARRO RUFETE en concepto de instalación de alumbrado en la pista deportiva de la plaza de Sagunto del Estrecho de San Ginés, así como la aprobación del presupuesto número 28 por importe total de 499,96 € de instalación de pantallas estancas en el estadio municipal Angel Celdrán del Llano del Beal.

Ambos presupuestos son aprobados por el voto favorable de todos los vocales presentes con derecho a voto, excepto el sr. García Vivancos que se abstiene.

La sra. Presidenta propone la aprobación del presupuesto de asfaltado de varias calles del Estrecho de San Ginés por un importe total de 13.588,31 E; el presupuesto de asfaltado de varias calles del El Beal por un importe total de 39.289,83 € y el presupuesto de asfaltado de varias calles de El Llano del Beal por importe total aproximado de 27.574,85 €, todos ellos redactados por el arquitecto técnico municipal de la Concejalía de Descentralización, el sr. Joaquín Cabello Portela.

Los tres presupuestos son aprobados por unanimidad.

El sra. Presidenta aporta los siguientes presupuestos de la empresa MARIANO BOLEA MARTINEZ: presupuesto nº 56 de plantación de ponsetias en el Estrecho de San Gines, El Beal y el Llano del Beal por importe total de 696 €; el presupuesto nº55 sobre limpieza, instalación de riego y reubicación de árboles junto la vía en el Llano del Beal por un importe total de 2.690 €; el presupuesto nº 54 de limpieza y adaptación de plaza situada junto al juego de bolos del Llano del Beal para adaptarla a juegos infantiles y recreo por un importe total de 10.101,28 €; y el presupuesto nº 53 de limpieza y adaptación de la plaza situada en la calle Mayor con Hernán Cortes del Llano del Beal para instalar juegos infantiles y de recreo por un importe total de 6.493,68 €.

Los anteriores presupuestos son aprobados por unanimidad.

El sr. Juan Carlos Carrasco aporta para su aprobación el presupuesto de la empresa GINES MENDEZ SAMANIEGO S.L. sobre trabajos de reparación en la terraza del local social de El Beal por un importe total de 2.644,8 € y explica en qué consisten las obras.

El presupuesto es aprobado por unanimidad.

### **3.- INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES REALIZADAS.**

La sra. Presidenta explica la situación de las obras ejecutadas y en fase de ejecución.

### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El sr. Carlos A. Galindo comunica que en la última asamblea celebrada de la Asociación de Vecinos del Estrecho de San Ginés se aprobó por mayoría no aceptar la subvención de 3.000 € que se venía aprobando cada año desde la esta Junta para la compra de libros de texto para los escolares.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veintiocho minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO  
P.D.

LA PRESIDENTA

Diego Lucas Muñiz

Carmen Soto López